

Año 103 — Edición No. 37.265
Jueves 20 de Noviembre de 1986

2 Secc. - 20 Págs.

VALOR \$ 15

EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA

LOTIZACION AGRICOLA LOS RANCHOS
SOCIEDAD ANONIMA

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía LOTIZACION AGRICOLA LOS RANCHOS SOCIEDAD ANONIMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de agosto de 1986, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 86-2-1-1-08208 el 16 septiembre 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 8.204 el 3 de octubre de 1986.

2.— OTORGANTES.— Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Ing. Manuel Villavicencio Morejón, divorciado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la indicada compañía.

3.— AUMENTO DE CAPITAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1.500.000.00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/ 2.000.000.00.

4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S. 375.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S. 1.125.000.00 en el plazo de un año.

5.— NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.— La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Ing. Manuel Villavicencio Morejón, Manuel Villavicencio Verdelli, Ing. Danilo Villavicencio Verdelli, y Ldo. Rudy Villavicencio Verdelli.

6.— REFORMA DE ESTATUTOS.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO:— El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas.

Guayaquil, noviembre 19 de 1986

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

Noviembre 20-86